Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

Identificación del documento.- Versión Pública del presente Certificado Fitosanitario de Importación cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas:

- 1). Nombre
- 2). Domicilio.
- 3). Teléfono.
- 4). CURP.
- 5). RFC.
- 6). Código bidimensional o código QR
- 7). Firma.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física o moral identificada o identificable.

Firma del titular.- Biól.- Horacio Bonfil Sánchez

SUBSCIDITORNERS DE CESTIÓN FORESTAL Y DE SUFLIX

SEMARNA

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- ACTA-08-2021-SIPOT-2T-FXXVII en la sesión celebrada el 15 de julio del 2021.



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN/HOJA DE REQUISITOS FITOSANITARIOS PARA LA IMPORTACIÓN DE MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS FORESTALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ANT. No. 09/A7-0042/02/21

FOLIO No. VALIDO HASTA: 09/2021-00050

10 DE AGOSTO DE 2021

"Año de la Independencia"

Con fundamento en los artículos 14 fracción XIV, 68 fracción	V y 113 párrafo segundo de la L	ey General de Desarrollo Foresta
Sustentable, 181, 182, 183 y 184 del Reglamento de la Ley C		and the proof of the same of the configuration of the same of the
Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y R		
Importación, ahora Hoja de Requisitos Fitosanitarios para la i		
descritos a continuación:		
	tos forestales X Maderables	☐ No Maderables
Nombre o Razón Social:		
Reg. Fed. de Caus.:	The second of th	
Domicilio:		A Section of the sect
C.P.:	Teléfono	STERRINGS STERRINGS
Localidad:	Estado:	THE ACCUMENTATION AND ADDRESS OF
Descripción del producto a importar: MARCOS DE MADERA	Cantidad: 5000 (CINCO MIL)	- PARTA - 5.5.64
NUEVOS, SIN RECUBRIMIENTO Mango, Mangifera indica		- 1 6 FEB. 2021
Fracción arancelaria: 4414.00.01	Unidad de medida: Piezas	DESTACHADO
Aduana de entrada: MANZANILLO, COL.	Destino dentro del país: TODO E	L TERRITORIO NACIONAL
País de origen: INDIA (REPÚBLICA DE LA)	País de procedencia: INDIA (REPÚBLICA DE LA)	
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:	of experiments of the second s
REQUISITOS FITOSANITARIOS:	the same and the s	 Company of consequences of payments of an exercise of the consequence of the
INSPECCIÓN OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA		
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENC	the state of the s	
TRATAMIENTO TÉRMICO O TRATAMIENTO CON BROMURO DE MET	And the Commission of the Comm	Branch County Street County on a resident of the second se
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL I		
PRODUCTO FUE TRATADO CON CALOR O CON BROMURO DE METILO 48		
PROCEDENCIA. SI SE DETECTA LA PRESENCIA DE PLAGAS O ENFERM		
ENVIARLA A LA SECRETARÍA PARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCN		MUESTRA DEBERA REALIZARSE EN UI
PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVIT.		The first time of the second s
LACTURE VILLA VILL	DRIZACIÓN	and the control of the second
FIRMAN IN THE STATE OF THE STAT		The war and a second the first own is a supplied from LSEs (Market First Order) which is the control of the second
NOMBRE: BÍÓL. HORAEID BONFIL SANCHEZ		
PUESTO: EL DIRECTOR GENERAL	The second secon	and the second s
En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consi	y teniendo a la vista s y han cumplido con los requisito gnado como requisito para su import	a los productos arriba descritos. Se os fitosanitarios aquí descritos. Se ación.
Producto aplicado Dosis	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:		FECHA DE EXPEDICIÓN:
NOWIDE T FIRMA DEL VERIFICADOR.		
incontribution and have the first of the state of the sta		11 DE FEBRERO DE 2021

ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA

Con fundamento en el artículo 16 fracciones VII y IX de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se informa que el presente Certificado Fitosanitario de Importación cumple la misma función que la Hoja de requisititos fitosanitarios para la importación de materias primas, productos y subproductos forestales conforme a lo establecido en los artículos 14 fracción XIV, 68 fracción V y 113 párrafo segundo de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018.

ORIGINAL PARA EL INTERESADO COPIA No. 1 DGGFS COPIA No. 2 PROFEPA